

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5617 *SERVICIOS FUNERARIOS SAN JOSÉ, SOCIEDAD LIMITADA
(EN LIQUIDACIÓN)*

Se convoca a los socios de Servicios Funerarios San José, Sociedad Limitada (en liquidación), a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará el 22 de octubre de 2020, a las diecinueve horas, en el domicilio social sito en calle Alcalde Usero, número 29, bajo de Ferrol, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (memoria, balance, y cuenta de pérdidas y ganancias), así como del informe de gestión, y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance final de liquidación, del informe completo sobre las operaciones de liquidación, del proyecto de división del activo resultante con determinación de la cuota de liquidación, reparto y ejecución, así como adopción de los acuerdos complementarios necesarios para la liquidación de la sociedad. En caso de cumplirse los requisitos legales, extinción y cierre registral de la sociedad.

Tercero.- Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados y definitiva inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

De conformidad con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y, en especial, el Balance final de liquidación, el informe completo sobre las operaciones de liquidación y el proyecto de división del activo resultante.

Ferrol, 22 de septiembre de 2020.- La Liquidadora, Mónica María Muiños Orjales.

ID: A200042667-1